



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B – 063/26 FECHA 16/07/2026

ADEEPRA INFORMA: Aportes Previsionales de
Extraprogramáticos - Notas Presentadas a IPS y DGCyE.

A nuestros Afiliados:

Adjuntamos a continuación la nota presentada por ADEEPRA –junto al resto de las Asociaciones bonaerenses- a los organismos mencionados, por la que se solicita la prórroga en la aplicación de la ley respectiva, que dispuso el aporte previsional de los docentes extraprogramáticos al IPS de la provincia de Buenos Aires, hasta tanto se resuelva la presentación judicial efectuada por la Nación, y que reclama la continuidad de aportes al ANSES por inconstitucionalidad de ley provincial. Sugerimos, ante cualquier reclamo sobre el particular, exhibir la presente, que ha sido el fundamento por el cual todos los establecimientos de DIEGEP han continuado efectuando dichos aportes previsionales al ANSES:

>>> [DESCARGAR NOTA](#)